

GILJON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 plás. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta línea.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Sábado 19 de Julio de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Corrida, núm. 83, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menendez, calle Corrida, núm. 20.

NÚM. 3.

DOS PALABRAS.

Sabemos que hay algunas personas en esta localidad, que han visto en nuestra publicación un alcance, seguramente mayor que el que nosotros pretendemos. Para esas individualidades vamos á hablar, por mas que lo creyésemos escusado despues de nuestro artículo programa, claro y preciso como ha aparecido en nuestro número anterior.

Hemos creído, y seguimos creyendo, que el atraer ciertos elementos á la vida de la Democracia, era y es una obra santa y necesaria, si se quiere sea este gobierno en nuestro país con visos de estabilidad. De otro modo, ni su advenimiento provocará regocijo, ni su permanencia gloria.

Muévenos, pues, solo, el realizar lo que creemos como un bien por el bien mismo, y no con ridículo empeño de mando, ó afán estúpido de influir en este ó en otro sentido. Nunca hemos adorado el becerro de oro, ni hemos sacrificado en sus altares, y si alguno cree lo contrario, ú opina de nuestra modesta publicación de diferente modo, dueño es de hacerlo, que ni hemos de variar de conducta, ni el éxito ó el fracaso aletargará nuestros ímpetus. Quédese la jefatura para quien la quiera, nosotros ni la pedimos ni la tomamos.

LOS GOBIERNOS DE PARTIDO.

El problema que implican estos términos, no lo es para los que niegan la necesidad de lo espresado por uno de ellos ó por ambos, por que si pudiera la sociedad pasar sin gobierno ó sin partidos, ciertamente no habria cuestion. No es preciso esforzarse en demostrar el fundamento racional de aquel, porque los mismos que no le admiten, lo que hacen es sustituir una organizacion con otra, aunque dén á la suya el nombre de *anarquía*. Más grave es la resistencia que otros ponen á reconocer la necesidad de los partidos.

Sin embargo, son una condicion tan esencial de la vida política, que es un sueño pensar en suprimirlos. Cuando los pueblos estaban sometidos

á la voluntad, recta ó caprichosa, absoluta ó templada de un monarca, no tenian aquellos razon de ser, como no la tienen tampoco allí donde impera el cesarismo; pero si es una verdad incontrovertible que todo país culto tiene derecho á rejirse á sí mismo, á ser dueño de su propio destino, y en su consecuencia, la organizacion del Estado debe basarse en el principio del *self-government*, la opinion pública, el sentimiento comun, la voluntad nacional se determinan y concretan en corrientes, tendencias, aspiraciones generales, cuyos órganos en el seno de la sociedad son los partidos. Sin ellos no se comprende el régimen representativo, y mucho ménos el sistema parlamentario.

Peró de aquí no se sigue que ne cesariamente deban los gobiernos ser *gobiernos de partido*. Es cierto que, siendo cada uno de éstos representante de una de las tendencias que luchan en la sociedad en cuanto al modo de concebir el derecho, la organizacion del Estado ó los intereses generales de éste, el espíritu de que es órgano, ha de informar la vida que le toca rejir cuando es llamado á las esferas del poder oficial; pero es su deber tomar en cuenta *todas* las aspiraciones sociales, *subordinándolas* sí á la propia, pero no ahogándolas, y reconocer siempre que el supremo juez en un país libre es la opinion pública, por donde ni le es lícito contradecir la razon de ser de los partidos, imponiéndose á los demás, ni contradecir el fin del Estado; empleando en provecho propio los medios que se ponen en sus manos para bien de la justicia y de los intereses generales. Un partido en la oposicion representa la *parte*, esto es, el principio, la tendencia ó la aspiracion que el poder desatiende ú olvida; en el poder representa el *todo*, y por lo mismo, tiene que gobernar *con el partido*; pero *para el país*, como decía Depretés. Cuando así no lo hace, deja de ser *gobierno nacional* para convertirse en *gobierno de partido*, dando lugar á una verdadera tiranía en la esfera de las doctrinas, en la política, en la administrativa y en la judicial.

Se engendra una tiranía *doctrinaria*, porque el partido dominante, temeroso de que otros hagan penetrar sus principios en la conciencia pública, cae en la tentacion de elevar los propios á la categoría de dogmas, impidiendo la propagacion de los opuestos, llegando así á proclamar la absurda teoría de los *partidos ilegales*. Y entónces, dice Bluntschli, «si tienen á su favor la fuerza y las circunstancias, se imponen en efecto á sus rivales, á quienes hacen callar; pero callar no es morir, y el mutismo aparente oculta una gran efervescencia interior, que no tarda en desencadenarse y en dar al traste con aquel partido *faccioso* y sus ilusiones.»

Se engendra una tiranía *política*, porque los gobiernos de partido, intolerables con los adversarios, y atentos solo á conservarse en el poder, impurifican la fuente principal de que éste emana, falseando las elecciones para tener en los cuerpos colegisladores una mayoría ficticia y facticia de representantes, que, siéndolo en la apariencia y legalmente del país, lo son en realidad de verdad de los que mandan, con lo cual viene á asentarse el régimen de gobierno sobre una mentira y una hipocresía.

Engéndrase una tiranía *administrativa*, porque la *centralizacion*, confiriendo al Estado funciones que corresponden al individuo, á la sociedad y á las organizaciones locales, y dando á los servicios que son propios de aquel, una organizacion unitaria y burocrática, pone en manos del poder un sinnúmero de medios de que los poco escrupulosos disponen arbitrariamente para premiar á sus amigos y castigar á los adversarios, alentando y dando vida á males tan graves como el *expedienteo*, la *empleomanía* y el *caciquismo*.

Y engéndrase, por último, la tiranía *judicial*, que es quizás la peor de todas. Desde los jueces de paz, que se nombran por recomendacion de los diputados, hasta los magistrados de mas categoría, cuya suerte pende más ó menos del arbitrio ministerial, carecen todos de la independencia tan necesaria para el ejercicio de su augusto ministe-

rio, y litigantes y procesados, en vez de descansar tranquilos en el derecho que les asiste, se desviven en busca de recomendaciones para los jueces, las cuales se piden á los que mandan, por lo mismo que son los que pueden premiar ó molestar á aquellos. Si además hay un *ministerio fiscal*, que segun el partido que manda, así pide el castigo de ciertos delitos ó los deja impunes; si hay el requisito de la *previa autorizacion* para procesar á los funcionarios públicos, lo cual vale tanto como entregar los ciudadanos atados de piés y manos á la arbitrariedad ministerial, y si hay una jurisdiccion *contencioso-administrativa*, en la que el Gobierno es juez y parte en aquellas cuestiones en que con sus actos lastima los derechos de los particulares, no es menester ni indicar siquiera las consecuencias de semejante estado de cosas.

Los males que producen los *gobiernos de partido* son muchos y muy graves. Con ellos resulta desconocido el fin del Estado, que consiste en la realizacion de la justicia, y nó en la conquista del poder para una parcialidad política; se desenvuelven la corrupcion social, porque no se puede impunemente poner cátedra de inmoralidad en las alturas del Gobierno; se desacredita el régimen parlamentario, autorizando á los enemigos de éste, que todavía son muchos, para presentarlo ante los ojos de los pueblos como una farsa y una mentira; y el escepticismo y el retraimiento cunden, determinándose una honda separacion entre el país y los políticos de oficio, de que no dejan de aprovecharse los mas osados y ménos escrupulosos de éstos.

¿Tienen remedio estos males? Ciertamente que sí. Convénzanse todos de que, como dice Minghetti en un interesante libro recientemente publicado (1), la eficacia y la duracion del régimen parlamentario dependen de que se aparten del influjo de los partidos la justicia y la administracion; reconozcan que la

(1) I partiti politici é la ingerenza loro nella giustizia e nell'amministrazione, página 326.

moralidad de los hombres políticos no queda satisfecha con que no metan sus manos en las arcas del Tesoro, sino que exige, en primer término, el respeto á la ley y aquella sinceridad que es incompatible con ese dualismo corriente entre la política que se profesa y la que se practica; hágase lo preciso para que el poderoso resorte de la sancion social alcance toda su eficacia, sirviendo de estímulo á los buenos y de freno á los malos; gobiernen los hombres de Estado, haciendo cuestion de conciencia el que los partidos no se conviertan en facciones, el que los pueblos sean, no dominados, sino servidos por ellos; en una palabra, decídanse de una vez hacer con sinceridad la experiencia que M. Janet echaba de ménos en Francia y que juzgaba decisiva: *la del gobierno del país por sí mismo*, y entonces será posible que un gobierno sea, como lo es en Inglaterra, de partido y nacional á la vez.

Gumersindo de Azcárate.

SECCION DE POLITICA.

El Sr. Castelar ha manifestado en el Congreso que no está conforme con los procedimientos de fuerza, y que no lo estará hasta que no pierda las pocas esperanzas que le quedan.

¿Cuántas son? Porque así podremos ir contando.

También ha dicho el Sr. Castelar que no aceptará el poder de los cuarteles.

A nadie le gusta que le amputen una pierna; pero se dan casos en que el cortar salva el resto del cuerpo.

¿Han leído Vds. el magnífico discurso de Sagasta en el Congreso? Pues si no lo han leído, léanlo Vds.

Si se pudieran comprar estos políticos españoles en el poder y venderlos en la oposicion, se hacia un negocio de primer orden.

Les pasa lo que á los toros de Veraguas. Se crecen al hierro.

¿No recuerdan Vds. al Sr. Cánovas defendiendo la izquierda?

Por lo gráfica y oportuna, merece ser reproducida esta exclamacion de un diario independiente, aludiendo al discurso último de don Práxedes M. Sagasta.

«Mentira parece, que, quien de tal manera se ha espresado esta tarde, sea el mismo que al frente del Gobierno durante mas de dos años y medio, se caracterizó por la inaccion, el fatalismo, y dejó crecer en su campo la division que ha privado del Gobierno al partido liberal!»

SECCION GENERAL.

El Dr. Kock, que fué á Tolon y Marsella á estudiar el cólera, cree que cuando esta epidemia invada

una poblacion, deben abstenerse los vecinos de beber agua de pozo y leche.

El Banco de España ha puesto en circulacion general los billetes de la serie de 50 pesetas, emision de 1.º de Abril de 1880, que lleva el busto de Campomanes.

SECCION PROVINCIAL.

Dice un periódico que en Marsella se entretiene la gente del pueblo quemando maniquies que representan el cólera.

Esta noticia nos recuerda que en la última invasion del cólera que tuvimos en la provincia, hubo un pueblo de la misma que durante la invasion quemó diariamente cargas de laurel en las plazas y calles, y no fué visitado por él.

El Administrador de impuestos de la provincia, D. Estéban Ocon, ha sido nombrado Interventor de la Delegacion de Salamanca.

SECCION DE HIGIENE.

CONTINUACION.

ORÍGEN Y MARCHA DEL CÓLERA.

La enfermedad de la cual vamos á ocuparnos, endémica y en ocasiones epidémica en las Indias, desde los tiempos mas remotos, no era conocida en nuestros climas sino bajo la forma esporádica, hasta que las terribles epidemias que sufrieron Viena, Berlin y París á principios de la cuarta década del presente siglo, la dieron á conocer á las demás naciones de la vieja Europa.

Desde que los portugueses en 1498 y los holandeses ó ingleses en 1577 desembarcaron en las costas de la India, se han presentado numerosas ocasiones á los europeos que emigraban á aquellas regiones, de observar el cólera, en los puntos de su origen, y tanto es así, que el conocido médico portugués Garcia Horta, indica ya en el siglo XVI que en la India existe una enfermedad llamada mordechí ó mordyxim, que por la descripcion que de ella hace, no es otra que el cólera.

Esta epidemia no habia abandonado nunca su país natal, hasta que el año de 1817, debido indudablemente al mayor desarrollo comercial que desde aquella época se estableció entre las naciones de Europa con las del Asia, dió lugar á que las embarcaciones y europeos que visitaban aquellos países, trasportasen el germen epidémico, abandonando su cuna para llevar sus estragos á todas las comarcas conocidas, habiéndose presentado, como hemos dicho, por primera vez en Europa en los años de 1831 y 1832, de cuyas tan tristes fechas, deben de conservar recuerdos Viena, Berlin y París.

No es posible describir las causas especiales que dan lugar al desarrollo del germen colérico en el valle ó gran delta del rio Ganjes, únicamente podemos decir que las condiciones anti-higiénicas de toda aquella comarca son grandes, favorecidas por la estancacion é impureza de las aguas de dicho rio y por la miseria, abandono y atraso en las costumbres de los hijos del país.

Para formarnos una idea, no tenemos mas que fijarnos en las inundaciones periódicas que sufre toda aquella extensa comarca, efecto de las crecientes del rio y sus afluyentes; así es, que, al retirarse las aguas á su cauce ordinario, dejan cubierta toda aquella estensa planicie de un légamo cenagoso, el que contiene numerosos detritus de la exuberante vegetacion de aquel país, así como miles de animales muertos y en putrefaccion, esqueletos de peces, serpientes de las mas venenosas, y en fin, cadáveres humanos, que los indios tienen la costumbre de arrojar al Ganjes en un lecho de follaje, por creer los conduce á los campos celestes, así como envian por el mismo pro-

cedimiento los agonizantes á las Diosas, divinidades fabulosas que en su imaginacion se han creado.

Al descender las aguas, estos inmensos pantanos, cementerio de toda clase de seres orgánicos, quedan expuestos á los ardores del ardiente sol de aquellas regiones, convirtiéndose bien pronto en un foco de descomposicion, del que se desprenden efluvios pantanosos que impregnan el aire de gérmenes moféticos. Aquel infecto y extenso aguazal está cubierto de sustancias orgánicas, en vía de descomposicion, así como de cuerpos estraños en extremo nocivos, los que son arrastrados por las aguas, que mezclándose en parte con el rio Hoogly, las transporta hasta Calcuta.

Pocos son los viajeros que hayan visitado estas mortíferas comarcas, que no recuerden el repugnante aspecto que presenta el rio Hoogly y sus riberas, pues sus orillas, á mareas bajas, están cubiertas de cuervos, buitres y otras aves rapaces, así como de animales carnívoros, que buscan entre el fango restos de animales que las aguas arrastran.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

DE TODO UN POCO.

Aunque todos nuestros lectores lo habrán comprendido, antes de comenzar hoy nuestra tarea, debemos advertir, que la revista de paseos publicada en el número anterior, ha sido mutilada inadvertidamente, por haberse olvidado dos cuartillas. Y dejando á un lado este incidente, vamos á ocuparnos de la orden del día.

Estos dias se ha repartido con profusion por nuestra villa, la lista y repertorio de la Compañía lírico-dramática que ha de actuar esta temporada en el lindo coliseo de Jovellanos: varios de los artistas que en ella figuran, y entre ellos el Sr. Santafé, uno de los directores concertadores; la primera tiple Srta. Nadal y el bajo Sr. Banquells, son ya conocidos de nuestro vecindario, por lo cual creemos innecesaria toda recomendacion; el resto de la Compañía tenemos entendido ha de ser también del agrado del público: nosotros esperamos las primeras audiciones, para poder juzgar el cuadro con toda imparcialidad. Entre las obras que la Compañía anuncia de repertorio y que han ponerse en escena, figuran las renombradas zarzuelas estrenadas la última temporada en el teatro de Apolo de Madrid, *San Franco de Sena*, libro de Moreto, refundido por D. José Estremera, y música de D. Emilio Arrieta; y la última produccion de los Sres. Zapata y Marqués, titulada *El Reloj de Lucerna*.

La conversacion general de estos dias versa sobre los preparativos y festejos que han de verificarse en esta villa, con motivo de la próxima llegada de D. Alfonso XII, para la inauguracion del ferro-carril de Pajares. Con tal motivo parece mayor este año la afluencia de forasteros que acuden á nuestras playas, y son muchos los pedidos de casas que desde Madrid hacen diariamente á personas de esta localidad: sabemos de algunos particulares que han cedido sus posesiones de recreo por toda la temporada de baños; y como esto, el día que se termine el ferro-carril, está llamado á ser el centro de reunion de una gran parte de la sociedad madrileña, bueno será que las fondas y casas de huéspedes procurasen complacer y agrandar á los que por primera vez nos visiten, sin aumentar por eso los precios del hospedaje, que ya tienen establecidos.

La banda de música que dirige el Sr. Llaneza, dió en el paseo del Boulevard el Sábado por la noche, la última serenata que *adeudaba* al Municipio. Todas las piezas que nos dió á conocer fueron ejecutadas con notable gusto y afinacion, por lo que no podemos menos de tributar los mas justos y merecidos aplausos, tanto al Director como á los demás individuos que componen la banda, y nos lamentamos que despues de encontrarse ésta organizada, y hecho tantos gastos, el Municipio venga ahora á disolverla.

Absorto quedé el Domingo al contemplar en el salon de Begoña la variedad de colores y formas en los lindos trajes que exhibian esa pléyade de pollitas; esos angeles... con polison, que nos seducen y encantan; que nos fascinan con sus miradas y nos hacen perder el seso á los que pasamos ya de la edad de las ilusiones: y no solo me creía rejuvenecido contemplando tanto esplendor y belleza, sino que también, al ver la multitud de hermosos y elegantes niños como por allí paseaban, acudieron á mi memoria los tiempos aquellos en que, con un vestido de percal y un delantal blanco, íbamos tan satisfechos al paseo á lucir aquel modesto traje; pero hoy las cosas han cambiado, y el que no viste á sus hijos de encaje ó seda, se cree rebajado á los ojos de la Sociedad. Y ya que de niños hablo, bueno sería se determinara un sitio en el mismo paseo, donde pudieran jugar con mas comodidad, á la vez que no molestaran al transeunte.

Otra de las reformas que las señoras habian de agradecer, sería el echar una capa de arena encima del piso que tiene, como sucede en los paseos de Madrid; pues es demasiado duro y lastiman las piedras que se desprenden del afirmado.

Y hasta otra se despide de ustedes,

Paco Isla.

SECCION LOCAL.

Hemos visto en algunos periódicos extranjeros el informe que el sabio Dr. Koch ha dirigido al Gobierno de su país, acerca de la invasion colérica que hoy día aflige á Tolon y Marsella.

Debemos recordar á nuestros lectores, que este señor fué comisionado por Alemania para estudiar dicha enfermedad en Egipto el año pasado. No habiendo podido hacer todo lo que deseaba, se trasladó á la India, mereciendo por sus notables prodigios, ser recompensado con una pension de 25.000 francos anuales. Ahora ha sido también enviado con objeto de estudiar la epidemia que se ha presentado, y los medios para precaver su contagio.

Segun el Dr. dicho, la enfermedad que asola el Sur de la Francia, es el cólera morbo asiático con todos sus caracteres; pero muy disminuida la intensidad de la enfermedad. Además afirma que las medidas profilácticas empleadas en Marsella y Tolon, son tan enérgicas, que cree el mal no se propagará mas allá del lugar de su nacimiento.

Tocante á las medidas preventivas, recomienda á las poblaciones que teman ser visitadas por tan inoportuno huésped, que empleen desde ahora las medidas higiénicas más severas, desinfectando las alcantarillas, evitando la aglomeracion de gentes, purificando la atmósfera, etc.

Ahora bien; se nos ha dicho que aquí se ha reunido una Junta de Sanidad, y aun se acordó redactar unas bases; pero no sabemos quiénes son los que forman la tal Junta ni qué es lo que habrán acordado.

Sabemos que de oficio se ha dirigido el Ayuntamiento al Sr. Director de la Sociedad «Minas y Fábrica de Moreda y Gijon,» pidiendo las cantidades de sulfato de hierro (caparrosa) que dicha fabrica podría elaborar, y precio que exigiria por cada 100 kilogramos, con objeto de utilizarlo como desinfectante.

Hoy podemos asegurar á nuestros lectores, que dicho Sr. Director ha contestado al Ayuntamiento, que podría proporcionar de 40 á 50 kilogramos diarios de sulfato de hierro, y de 200 á 300 litros de disolucion, lo suficientemente concentrada para poderse usar directamente como desinfectante. Cúmplenos también hacer constar, que en esta contestacion se hace saber al Ayuntamiento que nada piensa exigir como precio á este producto, y si solo que corra de cuenta del Municipio el pasar á recogerlo cuando y cómo tenga por conveniente.

Dignas por todos conceptos son de aplauso, la conducta observada por el Sr. Director, y la aptitud tomada por nuestro Ayuntamiento en una cuestion de tanta oportunidad y de tan importantes consecuencias. Por lo que á nosotros respecta, nos creemos en el ineludible deber de estimular á la Junta de Sanidad, á que en el más corto tiempo posible lleve á vías de hecho lo que tenga acordado sobre el particular; y á los vecinos de esta villa á que cumplan exactamente

cuantas medidas sobre higiene pública preceptuó la citada Junta, pues de la omision, abandono y negligencia, solo se pueden esperar lamentables resultados, que cuando se conocen ya no tienen remedio.

El 30 del corriente mes concluye el plazo de admision de pedidos de local ó sitio para la Exposicion nacional fabril y manufacturera, que el Fomento de las Artes ha de llevar á cabo en los meses de Setiembre y Octubre próximos.

Los artículos que hemos empezado á publicar en la seccion de higiene, son escritos para nuestro periódico por un distinguido y conocido escritor de la prensa médica.

La conferencia que tendrá lugar hoy á las ocho y media de la noche en el Ateneo-Casino Obrero de esta villa, se encuentra á cargo del conocido Médico D. Ulpiano Escalera, siendo el tema «Cuestiones de actualidad.»

Como el tema es misterioso, aunque suponemos que la cuestion del cólera sea para el Sr. Escalera de actualidad é importancia, sin embargo, escitamos su celo y el de los demás médicos de esta localidad para que, como hacen en otros puntos, den conferencias acerca de las precauciones higiénicas que convenga tome el vecindario, ya que el Sr. Alcalde da pocas ó ningunas señales de que le interese la salud pública de su pueblo.

Leemos en «El Globo.» «El programa para la inauguracion del ferro-carril de Asturias, parece que se ha fijado ya de un modo definitivo.

El día 13 de Agosto saldrá la expedicion de Palencia, á fin de evitar rozamientos con la Compañia del Norte, como ya en ocasion análoga ha ocurrido.

La expedicion irá en un solo tren, compuesto de ocho unidades y no habrá invitaciones especiales, asistiendo al acto los reyes con su acompañamiento y los altos funcionarios llamados á presenciarle por razon de su cargo.

El 13, día festivo, habrá misa de campaña á la entrada del túnel de la Perra.

La expedicion seguirá hasta Gijon, donde habrá gran comida y recepcion además de algunos festejos públicos.

¿Quién paga la comida y los festejos?

¿El Ayuntamiento que está empeñado, que no paga á quien debe, y que por economizar tiene al vecindario á oscuras en el invierno y casi en el verano, y sin aguas y alcantarillas?

Grave y muy grave será la responsabilidad de los Ayuntamientos que despilfarran sus recursos y priven al vecindario de los servicios á que tienen derecho.

Esos festines debe pagarlos la Empresa de los ferro-carriles, que nos tiene privados hace tiempo de un servicio que nos debe en mejores condiciones que en las que lo está haciendo.

La Comision de festejos está obrando clandestinamente, y debe dar publicidad á sus acuerdos.

¿Qué ocurre con ciertos servicios públicos?

Estamos dispuestos á gastar mucha luz, pese á quien pese, sean tirios ó troyanos.

Por abundancia de original, y por no perder oportunidad, dejamos para el próximo número la carta que tenemos de Candás.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido Catedrático de la Universidad Central, Sr. D. Manuel Rico y Sinobas, que se encuentra en esta villa, de paso para las Caldas.

Se nos asegura, con referencia á persona autorizada, que la Direccion del Instituto de Jovellanos seguirá mostrándose sorda á los justos deseos del vecindario, de que se abran al público las puertas del jardín de aquel Establecimiento.

No lo esperamos, pues todos sabemos que el citado punto de solaz y recreo no se hizo para lo que hoy se está utilizando.

Si preciso fuere, demostraremos al señor Director del mencionado Establecimiento público, que no estamos en los tiempos del exclusivismo, y que no solo deben

abrirse al público las espresadas puertas, si que tambien las de la Biblioteca, que por cierto podia y debia estar mejor cuidada.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Segun las noticias que se reciben de las provincias, todos los Alcaldes secundan al Gobierno desplegando gran actividad y energía en la adopcion de medidas preventivas contra el cólera, con la limpieza y riego de las calles y plazas á las horas convenientes, con las visitas domiciliarias, y la inspeccion de los mercados y macellos, examinando los alimentos que se expenden al público en los laboratorios químicos municipales.»

Todos, menos el de Gijon, que no hace nada ó casi nada, y que mejor dejaba el puesto al primer Teniente, si es que no se quiere molestar por conservar la salud del vecindario.

Leemos en un periódico:

«El médico titular de Saelices, D. Pedro Lopez Hernando, despliega gran actividad respecto á todo cuanto se relaciona con la salud é higiene públicas, hasta tal punto, que invierte el tiempo que le dejan libre sus ocupaciones, dando conferencias en los pueblos donde asiste, para instruir á sus habitantes del método que deben observar, en el caso de una invasion colérica, y tratamientos que exige un ataque, mientras no se presente el facultativo.»

Sabemos y lo hacemos constar con especial complacencia, que el Gobierno, reconociendo los méritos del referido médico de Saelices, le ha dado las gracias por sus especiales servicios.»

Convendría que los agentes municipales prohibiesen extraer de los fosos las merucadas, vulgo zorra, que diariamente desentieran algunas personas, sin duda para aprovecharlo como cebo de pesca. En esta estacion, y sobre todo, en los tiempos que corren de precauciones higiénicas, no pueden ser provechosas las emanaciones que exhala el limo removido. Hemos oido quejas, que nos parecen muy justas, sobre el particular que denunciarnos.

Échase de menos en la fachada de la casa que ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos de esta villa, un letrero que evite á los forasteros hacer preguntas.

Llamamos la atencion del Sr. Director de dichas oficinas sobre dicha falta, y le rogamos disponga se subsane.

Se nos asegura que un Sr. Cura de una de las parroquias del concejo, denunció hace ya dias á varios blasfemos ante la Alcaldía de esta villa, y que ésta no les aplicó el correctivo que procede.

Procuraremos adquirir mas datos acerca de este asunto, para aclarar lo ocurrido y ver si el bando recientemente publicado es letra muerta para nuestro Sr. Alcalde.

Hoy probablemente debutará en el magnífico Circo de los Campos Eliseos de esta villa la Compañia ecuestre, gimnástico-acrobática que dirigen los Sres. Wolsi y Martini.

Si llega á venir D. Alfonso XII á esta villa, el Ayuntamiento está en el caso de evitar al vecindario las molestias de los alojamientos, para lo cual debe hacer presente en tiempo oportuno, que no es preciso traer aquí gran número de fuerzas, porque aunque el pueblo de Gijon en su mayoría es republicano, es ante todo un pueblo sensato y de orden, que sabe guardar al Jefe del Estado el respeto que procede.

Que traiga algunos buques de guerra para que gasten viveres y carbon nacional asturiano, y no tropas de tierra que molestan al vecindario con los alojamientos.

Se aproxima el día en que ha de inaugurarse sus tareas la Compañia de zarzuela que actuará este verano en el coliseo de Jovellanos.

En uno de los próximos números publicaremos un notable artículo sobre las Escuelas de Artes y Oficios, escrito para nuestro pe-

riódico por el ilustrado Catedrático de la Universidad Central Sr. D. Francisco Giner de los Rios.

ALCANCE.

Sr. Director del Guon.

Madrid 17 de Julio de 1884.

Mi estimado amigo: Ya telegrafíe acerca de los rumores, que llamé exagerados, relativos á la impresion causada en Italia por las inconveniencias del Sr. Pidal. La Union, órgano del mismo, las ha echado de animoso; pero es lo cierto que las explicaciones del Ministro de Estado han sido tan explicitas, que el Representante de Roma se ha visto precisado á aceptarlas, con la promesa de que en el Diario de sesiones se rectificarian las frases del Jefe de Fomento. La palinodia resulta, pues, mayúscula, como era de suponer; más ¿qué remedio? Ó cantar la gallina ó abandonar la poltrona. ¿Y quién duda de que lo prudente, lo hábil, lo político, recomendaban de consuno no comerse el asador? Así ha terminado este triste episodio, que puso de manifiesto á la faz del mundo, que este Pidal no recuerda su antigua historia intransigente, batalladora, y hasta si se quiere, simpática de sus buenos tiempos.

Del servicio de incendios, de las condiciones higiénicas de Madrid y de otros estremos, se ha ocupado el Ayuntamiento en sus últimas sesiones, y parece (no mas que parece) que se van á dedicar las comisiones con todo el ahinco á procurar la mejora de los servicios, bastante descuidados. Lo extraño del caso es que han cerrado estos señores concejales su presupuesto con mas de un millon de pesetas de déficit, segun hemos oido de labios del Sr. Abascal, cuando él dejó el último, no solo nivelado, sino con un sobrante de veinte mil duros. Los conservadores son (y perdónesen la frase) como el caballo de Atila: donde fijan su planta no vuelven á nacer yerba.

De las cuestiones de ese puerto, hoy por hoy nada debo decir. En mi próxima me ocuparé del asunto, indicando solo á los lectores del Guon, que esta mañana, á las nueve ha conferenciado con el Sr. Ministro de Fomento el Ingeniero D. Fernando G. Arenal, para ampliar observaciones espuestas anoche en la larga entrevista que celebraron.

Aun se ignora si el Rey se detendrá en Oviedo á su paso para Gijon.

Referencias particulares, algunas de las cuales ha publicado El Liberal, acusan como responsable del choque de Astorga al Inspector Sr. Goñi. Sin salir garantes de la noticia, llegan tambien hasta nosotros rumores que confirman la asercion, y pormenores acerca de la actitud heroica del maquinista, que al ver al tren de mercancías n.º 200, dijo al señor Goñi, que iba en la máquina: «Despidámonos hasta la eternidad, puesto que V. lo ha querido,» y con un valor sin igual, echó mano al contra vapor, con tanta serenidad como arrojo, de lo que le resultó un brazo roto por tres partes. Dicese que estas connotaciones violentísimas del contra-vapor en marcha de velocidad, ha lanzado á los que van en la máquina á 70 metros de distancia algunas veces. Las desgracias ocurridas, la del Sr. Mayo, en particular, tienen contristado á todo el mundo. Pero ya verá V., Sr. Director, como aquí no pasa nada, como no pasó en lo de Alcadia, ni ha pasado jamás, cuando se trata de empresas poderosas. La ley pesa sobre todo lo pequeño; pero en España, lo grande pesa siempre sobre la ley. Ni puede ser otra cosa, aquí, donde hemos visto al Sr. Cánovas presidir un Consejo de Administracion de un ferro-carril, al propio tiempo que el de ministros, en la pasada dominacion conservadora, siendo miembros de dicho Consejo otros dos ministros de la Corona, el señor Bugallal uno de ellos, si la memoria no nos es infiel. Concluyamos este párrafo con uno de esos lugares comunes, frases estereotipadas, que se usan en tales casos: «Esperemos á que se haga la luz, en la seguridad de que serán castigados los culpables ó los imprudentes.»... Aquí de Zola: «Música celestial.»

Las autorizaciones pasan de corrida en el Congreso. Mucho perder tiempo en la discusion del mensaje; pero cuando se trata de algo sério y sólido, cero.

Dicese que el Graviná ha sido puesto á flote, mas la noticia no se ha confirmado: es época de desdichas. ¿Cuál será la de mañana?

De V. Sr. Director afmo. amigo,

El Corresponsal.

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES DEL FERRO-CARRIL DE GIJON Á OSCURA.

Table with columns: Destino, Mixto, M., T., Pesetas (1., 2., 3.). Rows include Gijon, Florida, San Pedro, Noreña, Carbayin, Vega, Sama, and Oscura.

PUNTE DE LOS FIERROS Á GIJON.

Table with columns: Destino, Expres, Cor., Mixto, M., T., Pesetas (1., 2., 3.). Rows include Pte. los F.os, Campomanes, Pola de Lena, Santullano, Mieres, Oloniego, Segadas, Oviedo, Lugones, Lugo, La Selguera, Serin, Veriña, and Gijon (II.º).

DE OVIEDO A TRUBIA.

Table with columns: Destino, Cor., Mixto, M., T., Pesetas (1., 2., 3.). Rows include Oviedo, San Claudio, Trubia, and San Claudio (II.º).

Entrada y salida de los correos en la Administracion de Oviedo.

Línea de Castilla.—Entrada, 8 y 40' noche; salida, 4 mañana. Línea de Castropol.—Entrada, 7 tarde; salida, 11 noche. Línea de Llanes.—Entrada, 7 tarde; salida, 11 noche. Línea de Gijon.—Entrada, 4 y 30' de la mañana; salida, 8 noche. Línea de Laviana.—Entrada, 7 tarde; salida, 11 noche. Línea de Avilés.—Entrada, 4 y 30' mañana; salida, 8 noche. Línea de Trubia.—Entrada, 4 y 30' mañana; salida, 8 noche.

ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido el telegrama de nuestro activo Corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa que nos priva hoy de este servicio; pero desde luego nos inclinamos á creer que es agena á nuestro Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS,

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor. Madrid, Infantas, 42, p. al.

- «El Colegio de Bolonia.» (en colaboracion), obra ilustrada, pesetas 6,50.
- «Filosofía y Arte.» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.
- «Biología y Ética.» (2.ª edición) para la segunda enseñanza, 3.
- «Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)
- «Programa de Psicología, Lógica y Ética.» 1.
- «Programa de Biología y Antropología.» 1.
- «Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)
- «Teoría del Arte ó Historia de las Bellas Artes en la antigüedad.» con un programa de Arte y su historia, 1,50.
- «La Enseñanza obligatoria.» trad. de Tiberghien (2.ª edición), 2,50.
- «Moral elemental para las escuelas.» idem de id., 2,50.
- «Krause y Spencer.» id. de id., con una biografía del autor, 2.
- «Mendelsshon.» id., con una «Historia abreviada de la música.» 1.
- «París en América.» por Laboulaye, idem, (2.ª edición, Gaspar), 1,25.
- «Discordia entre la Iglesia y la Italia.» traducción del italiano, 2,50.
- «Elementos de Filosofía moral.» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)
- «Pío IX y su sucesor.» por Bonghi, traducción del italiano, 3.
- «Leon XIII y la Italia.» por el mismo, idem idem, 3.
- «Poesías de Rios Rosas.» publicadas por H. G.—(Agotada.)
- «Anuario de la Institucion libre de enseñanza.»—(Agotada.)
- «Fragmentos, retazos y traducciones.» por H. G.—(Agotada.)
- Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos.» traducción del italiano, un vol., 5.
- Amicis.—«Constantinopla.» id., 2 tomos, 5.
- Amicis.—«Holanda.» (en colab.), id., un volumen, 4.
- Amicis.—«La vida militar.» id., 2 tomos, 6.
- Amicis.—«Páginas sueltas.» id., un vol., 3.
- Amicis.—«Retratos literarios.» id., 3.
- «Milton.» drama en un acto, original y en verso, 1.
- «Historia de un crimen.» drama en tres actos y en prosa, 2.
- «A tiempo.» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.
- «El último sacrificio.» drama en un acto y en verso (id.), 1.
- «Los parientes del difunto.» sainete lírico y en verso (id.), 1.
- «En busca de proteccion.» juguete original en verso (id.), 1.
- «Piera domada.» diálogo en un acto y en verso (id.), 4.

EN PREPARACION.

- «Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»
- «Lógica.» para la segunda enseñanza.
- «Obras completas de Rios Rosas.»
- «Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

- Galdós.—La de Bringas.—rústica. 12 rs.
- Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde.—pasta. 16 »
- Fíguro.—Coleccion de artículos.—pasta. 16 »
- Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada.»—pasta. 6 »
- Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico.»—pasta. 16 »
- Dante.—«La Divina Comedia.»—pasta. 460 »
- Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

LA VERDAD,

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MANTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros. Depósito de aguas minerales, etc.

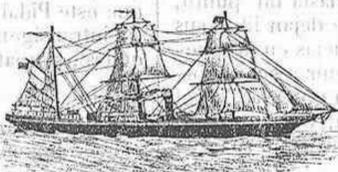
DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

Se acaba de recibir un elegante surtido de objetos de escritorio, como son: tinteros, limpia plumas, plumas, portaplumas, lapiceros, estuches de matemáticas, cajas de pinturas, tintas chinas, libros rayados, copiadore y tintas de todas clases, etc.



VAPORES CORREOS.

COMPañIA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de....	Barcelona, los dias	4 y 25	de cada mes.
	Valencia,	5	
	Málaga,	7 y 27	
	Cádiz,	10 y 30	
	Santander,	20	
	Coruña,	21	

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Mar, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

VIZCAYA

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el dia 20 de Julio.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

En esta imprenta se necesitan dos cajistas.—Trabajarán á jornal ó á líneas, segun les convenga.

En la Librería de Ambrosio Menendez, Corrida, 20, se espera un completo surtido de perfumería de la fábrica ROSARIO, de Santander, en condiciones y precios muy económicos.

CAMISERIA

Manuel Valdés Sanchez,
4, Corrida, 4.

Se acaba de recibir en este pequeño Centro de Novedades un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, corbatas, géneros de punto, trajes para baños, cretonas para camisas, etc., á precios económicos.

Guía Industrial y Comercial de Asturias,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigían una guía anual, que reportará gran utilidad á los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10; Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad; Gijon, señores Hijos de D. Fructuoso de Prendes, Cuadrante, 21, y en la Administracion de este periódico.

EL PASAJE.

Primer Establecimiento en Novedades de Paris y Londres.

INMENSOS SURTIDOS

en Vichys, velos religiosos y sedas cambiantes.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN LANILLAS.

Trajese desde 40 á 150 pesetas.

Trinidad, 14 y Muelle, 7.